

**ILMO./A. SR./A.:**

La **Comisión de Sanidad**, se reunirá el próximo miércoles, día 18 de febrero de 2015, a las dieciséis horas, en la Sede de la Asamblea, al objeto de deliberar sobre el siguiente

**ORDEN DEL DÍA**

- 1.º **PNL 108/14 RGEP 8754** del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a dotar una partida presupuestaria en el programa de la Consejería de Sanidad para poner en marcha un Plan Regional de Fibromialgia en la Comunidad de Madrid que contenga los apartados que se relacionan en el escrito.
- 2.º **PCOC 2/15 RGEP 7** a iniciativa del Ilmo. Sr. D. Enrique Normand de la Sotilla, Diputado del Grupo Parlamentario Unión Progreso y Democracia en la Asamblea de Madrid, al Gobierno, sobre por qué en la Comunidad de Madrid los niños menores de 16 años están excluidos de los conciertos con clínicas privadas para la rehabilitación del daño cerebral reversible.
- 3.º **PCOC 98/15 RGEP 443** a iniciativa del Ilmo. Sr. D. Eduardo Raboso García-Baquero, Diputado del Grupo Parlamentario Popular en la Asamblea de Madrid, al Gobierno, sobre actuaciones que realiza la Comunidad de Madrid en relación con las enfermedades raras.
- 4.º **PCOC 201/15 RGEP 727** a iniciativa del Ilmo. Sr. D. José Manuel Freire Campo, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista en la Asamblea de Madrid, al Gobierno, sobre opinión que le merece al Gobierno la situación en el Hospital Universitario La Princesa.
- 5.º **PCOC 203/15 RGEP 729** a iniciativa del Ilmo. Sr. D. José Manuel Freire Campo, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista en la Asamblea de Madrid, al Gobierno, sobre parámetros del cuadro de mando de las urgencias hospitalarias.
- 6.º **PCOC 205/15 RGEP 731** a iniciativa del Ilmo. Sr. D. José Manuel Freire Campo, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista en la Asamblea de Madrid, al Gobierno, sobre racionalidad que inspiró el último examen para Medicina de Familia en la Comunidad.

- 7.º PCOC 214/15 RGEP 764** a iniciativa del Ilmo. Sr. D. Enrique Normand de la Sotilla, Diputado del Grupo Parlamentario Unión Progreso y Democracia en la Asamblea de Madrid, al Gobierno, sobre cómo justifica el Gobierno de la Comunidad de Madrid la campaña publicitaria que están haciendo con el lema "La mejor Sanidad y los mejores Servicios hacen de Madrid una gran Comunidad".
- 8.º C 32/15 RGEP 439** del Ilmo. Sr. Viceconsejero de Asistencia Sanitaria, a petición del Grupo Parlamentario Popular, al objeto de informar sobre actuaciones y planes de futuro del Servicio Madrileño de Salud. (Por vía del artículo 210 del Reglamento de la Asamblea).
- 9.º Ruegos y preguntas.**

Madrid, 12 de febrero de 2015

**LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN**

**FDO.: Marta María ESCUDERO DÍAZ-TEJEIRO**

**ILMO./A. SR./A. DIPUTADO/A DE LA ASAMBLEA DE MADRID  
MIEMBRO DE LA COMISIÓN DE SANIDAD**